

La Patrulla Gráfica



Edición número 1510

Sábado 05 de Julio, 2025



Pag. 3

DIPAMPCO detiene a seis peligrosos miembros de la MS-13 en Comayagua



Pag. 4

Policía Nacional desarticula célula armada de la pandilla 18 en posesión de armas de alto poder y droga en SPS



Pag.5

Policía Nacional realiza donación de silla de ruedas a una persona con capacidades diferentes en Ocotepeque



Mes de la
Hondureñidad



POLICÍA NACIONAL

AUXILIA A VÍCTIMAS DE ACCIDENTE VIAL EN LA CUESTA DE LOS HORNOS, COPÁN



Pag. 2



Labor humanitaria

Policía Nacional auxilia a víctimas de accidente vial en la cuesta de Los Hornos, Copán

Efectivos de diferentes direcciones policiales participaron en la extracción y traslado de heridos tras colisión



Como parte de las diligencias investigativas, agentes de la DNVT arrestaron al conductor de la rastra involucrada en el hecho, quien ya se encuentra bajo custodia mientras se esclarecen las causas del accidente. Las autoridades han iniciado el proceso legal correspondiente para determinar su responsabilidad.

En un acto de vocación de servicio y compromiso con la ciudadanía, la Policía Nacional desplegó un importante operativo de asistencia humanitaria tras un aparatoso accidente vial registrado en el sector conocido como Vueltas del Horno, por el momento el saldo de las víctimas es de cuatro personas fallecidas y más de una docena de heridos.

El hecho ocurrió en la carretera que comunica la zona occidental del país, donde un vehículo pesado tipo rastra colisionó con un microbús que transportaba pasajeros. Ante la magnitud del siniestro, funcionarios de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), Dirección de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), acudieron de inmediato para

realizar labores de rescate.

Gracias a la rápida intervención de los cuerpos de seguridad, varias personas que habían quedado atrapadas dentro del microbús fueron extraídas con vida. Los funcionarios policiales también colaboraron con personal médico y de primeros auxilios, brindando asistencia prehospitalaria y trasladando a los heridos en patrullas y vehículos hacia centros asistenciales cercanos.

Los elementos policiales no solo acordonaron la zona para evitar mayores riesgos, sino que también contribuyeron en la organización del tránsito vehicular y la evacuación de los lesionados, manteniendo el orden en medio de la emergencia. Esta respuesta rápida fue clave para salvar vidas y mitigar el impacto del accidente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el pueblo hondureño, no solo en materia de seguridad, sino también en labores humanitarias que reflejan su vocación de servicio. Acciones como esta evidencian el profesionalismo y la entrega de los funcionarios que, en momentos críticos, se suman por proteger la vida de los demás.





Operación de Impacto

DIPAMPCO detiene a seis peligrosos miembros de la MS-13 en Comayagua

Estos fueron encontrados en posesión de indumentaria policial, armas de fuego y una importante cantidad de drogas

Mediante allanamiento de morada con Orden Judicial ejecutada en la colonia Piedras Bonitas de la ciudad de Comayagua se registro la captura de seis miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

Estos fueron identificados con los alias de "El Crimen" rango ranflero, quien tiene orden de captura pendiente por homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada y fue detenido en 2024 por tráfico de drogas.

"Liverpool" tiene el rango de sicario, detenido en 2019 por los delitos de extorsión y portación ilegal de armas, "El Doctor" cabecilla detenido en 2014 por porte ilegal de arma y posesión de drogas, "El Theacher" rango ranflero, " El Chele" rango de ranflero y "El Fresa" ranflero.

Al momento de realizar la inspección en la vivienda encontraron un total de 2,976 envoltorios de hierba seca supuesta marihuana, 2,448 envoltorios de piedra de presunto crack, 238 puntas de supuesta cocaína, tres pantalones de uso policial y dos vehículos.

También se decomisaron cinco armas de fuego que se semeteran a un proceso técnico científico para determinar si fueron utilizadas para cometer un hecho violento.

Producto de las investigaciones y por los indicios encontrados serán acuados por los presuntos delitos de tráfico de drogas en su modalidad de posesión en concurso ideal, tenencia ilegal de uniformes policiales, tenencia ilegal de armas de fuego de uso permitido y asociación para delinquir.

Se remitirán a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con le debido proceso y que respondan por los delitos que se les acusa.





De Impacto

Policía Nacional desarticula célula armada de la Pandilla 18 en posesión de armas de alto poder y droga en SPS

-Dentro de los detenidos se encuentra una fémina de 26 años de edad, presunta integrante de este Grupo Delictivo Organizado (GDO) pandilla 18

Mediante operativos realizados por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP N°7), en coordinación con la Unidad Policial Motorizada (UPOM), se efectuó la detención de cuatro personas, presuntos miembros de la estructura criminal pandilla 18, quienes se les acusa de los delitos de: porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y de uso comercial, porte ilegal de munición de uso prohibido y uso permitido, tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de chaleco antibalas.

Los detenidos son tres hombres y una mujer, con edades comprendidas entre los 26 y 38 años, todos originarios y residentes de la colonia La Unión de esta ciudad.

Estos individuos se presume que forman parte activa del Grupo Delictivo Organizado (GDO) pandilla 18 y que estarían vinculados con actividades ilícitas en el sector.

Durante la inspección al momento de su arresto, se les decomisó un arma de fuego tipo fusil AR-15, dos cargadores negros para dicho fusil, dos armas tipo revólver calibre 38, un arma

de fuego tipo escuadra calibre 9 mm, y su respectivo cargador.

Asimismo, los agentes encontraron en su poder 89 proyectiles de fusil AK-47, 50 proyectiles para fusil AR-15, 21 proyectiles calibre 38, siete proyectiles calibre 9 mm, 13 proyectiles calibre 30 mm, además de un chaleco táctico color negro, posiblemente utilizado en actividades criminales.

En lo que respecta al delito de tráfico ilícito de drogas, se decomisaron 65 envoltorios plásticos tipo punta conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, y un teléfono celular que será analizado como parte del proceso investigativo.

El arresto se efectuó en la colonia La Unión de San Pedro Sula, lugar donde se presume que los detenidos operaban como parte de una célula activa dedicada a la distribución de droga y al uso de armamento prohibido, los capturados y la evidencia fueron remitidos a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP) para el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones estratégicas de prevención, investigación y combate directo a estructuras criminales, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía y reducir los índices de violencia en el país.





Acción humanitaria

Policía Nacional realiza donación de silla de ruedas a una persona con capacidades diferentes en Ocatepeque

La proyección comunitaria se realiza en una zona intervenida de la aldea Cunse, San Marcos Ocatepeque

Como parte de su compromiso con el bienestar y desarrollo social de las comunidades intervenidas, la Policía Nacional, a través del equipo de Proyección Comunitaria de la UDEP-14, realizó la entrega de una silla de ruedas a una persona con capacidades especiales residente en la aldea de Cunse, municipio de San Marcos.

La acción solidaria fue dirigida a una ciudadana que, debido a su condición de salud, requiere de este medio para facilitar su movilidad y mejorar su calidad de vida. Este gesto forma parte de las actividades de acercamiento comunitario y apoyo a los sectores más vulnerables, contribuyendo al fortalecimiento de los lazos entre la Policía Nacional y la población.

El acto de entrega se desarrolló en un ambiente de gratitud y esperanza, contando con la presencia de autoridades líderes comunitarios y vecinos del sector, quienes reconocieron el noble gesto por parte de la institución policial.

Así mismo la señora María Emilia López quien presenta diagnóstico de paraplejia del lado derecho lo que le impide realizar sus actividades normales se sintió muy agradecida por el apoyo brindado por los uniformados



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando de la mano con la comunidad, promoviendo acciones que generen bienestar, inclusión y un entorno de paz y seguridad para todos.



Positivo

A través del deporte la Policía Nacional fomenta la paz y unión juvenil

-Con estas acciones, la Policía Nacional apuesta por fortalecer la unión comunitaria, brindando oportunidades para que la juventud encuentre nuevos caminos de desarrollo personal y social.

La Policía Nacional, reafirmando su compromiso con el bienestar integral de la ciudadanía, continúa desarrollando estrategias que van más allá del combate frontal a la criminalidad. En esta ocasión, ha puesto en marcha una innovadora iniciativa denominada "Sin Armas + Paz", la cual tiene como propósito ofrecer espacios seguros y positivos para los jóvenes de sectores vulnerables.

Este proyecto consiste en la organización de torneos de fútbol intercolegiales, donde participan instituciones educativas ubicadas en zonas con altos índices de conflictividad en la ciudad capital. Estas actividades forman parte de una serie de operaciones recreativas impulsadas por la institución policial, como complemento a sus acciones de prevención y control del delito.

Más allá del aspecto competitivo, el enfoque principal de este torneo es la construcción de la paz, la promoción de valores como el respeto, la solidaridad y la sana convivencia, así como la creación de lazos de amistad entre jóvenes que, muchas veces, enfrentan contextos difíciles en su día a día.

Las canchas se convierten en espacios de esperanza, donde el deporte se transforma en una herramienta poderosa para alejar a la juventud de la violencia, las drogas y otros factores de riesgo.

La institución policial reafirma así su visión de seguridad integral, donde la recreación, la prevención y la participación ciudadana se convierten en pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, pacífica y segura para todos.





Operatividad

Policía Nacional despliega acciones estratégicas ante ampliación del Estado de excepción

Del 03 de julio al 16 de agosto se ejecutarán operativos sostenidos para combatir el delito bajo el PCM 22-2025

La Policía Nacional ha puesto en marcha una nueva etapa de operaciones de seguridad en el marco del Decreto PCM 22-2025, con el propósito de fortalecer el control territorial y reducir significativamente los niveles de criminalidad en zonas de alta incidencia. Estas acciones se desplegaron desde las 6:00 p.m. del jueves 03 de julio hasta las 6:00 p.m. del sábado 16 de agosto de 2025 en el marco de la ampliación por 45 días del Estado de excepción parcial.

Durante este período, se ejecutarán patrullajes intensivos, allanamientos, retenes móviles, estrategias de seguridad y operativos de inteligencia, bajo un esquema de intervención directa en puntos críticos. La estrategia está orientada a combatir flagelos como la extorsión, el sicariato, el tráfico de drogas, así como los homicidios, femicidios y otros delitos de alto impacto que afectan a distintos sectores de la población.

La Policía Nacional ha diseñado y activado planes estructurados de prevención y respuesta rápida para la contención de la violencia en todas sus formas, con especial atención en aquellas zonas donde los indicadores reflejan



una concentración elevada de crímenes contra la vida. Estos planes contemplan el despliegue de unidades especializadas, fortalecimiento de capacidades operativas y el uso de herramientas tecnológicas para la detección oportuna de amenazas.

Asimismo, se han reforzado las acciones de protección a mujeres en riesgo, con patrullajes focalizados, seguimiento a denuncias de violencia doméstica y articulación con redes comunitarias que apoyan la prevención del femicidio. La labor preventiva se complementa con la vigilancia permanente en espacios públicos, centros de transporte y zonas comerciales.

La institución reitera su compromiso con la ciudadanía, actuando bajo principios de legalidad, respeto a los derechos humanos y enfoque de servicio público. Se invita a la población a sumarse a este esfuerzo mediante la denuncia responsable y la colaboración con los equipos policiales desplegados.

Con el desarrollo del PCM 22-2025, la Policía Nacional intensifica su labor como garante de la vida, la paz y la seguridad, ejecutando una estrategia integral que ataca las raíces de la violencia y promueve entornos más seguros para todos los hondureños.

**Delito sexual**

DPI captura a sujeto por el supuesto abuso de un menor en Olancho

Bajo engaños habría realizado la acción ilícita

En una operación de alto impacto ejecutada en las últimas horas por un equipo de funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se logró ubicar y capturar a sujeto que supuestamente bajo engaño llevo hasta su vivienda a una menor donde abuso sexualmente de ella.

Esta importante actividad policial, fue llevada a cabo por un equipo de investigadores (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el barrio Suyapa, Campamento, Olancho.

El ahora capturado de 32 años, es originario y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal captura.

A el se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras Penal de Juticalpa, Plancho en fecha 09 de noviembre del 2023, por suponerlo responsable del delito de violación agravada, en perjuicio de una menor de edad.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por un equipo de agentes de la DPI, en el año 2023, en el barrio Suyapa de Campamento, Olancho, la víctima y menor de edad, fue llevada bajo engaños por el ahora capturado a su apartamento, quien supuestamente abuso sexualmente de ella y luego la amenazó con quitarle la vida si le decís a su madre.

Luego que se recibió la formal denuncia, un equipo de investigadores de la DPI, ejecutaron diferentes actividades investigativas, logrando individualizar y capturar al supuesto responsable de este repudiable hecho.

Cabe mencionar que la DPI, continúa ejecutando diferentes acciones operativas en diferentes sectores del país, con el objetivo de capturar y sacar de circulación a sujetos involucrados en delitos sexuales o de otro índole.

Estas operaciones policiales se ejecutan con el propósito de capturar a sujetos antisociales que ponen en peligro la integridad de los más vulnerables.

De esta manera, este individuo será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal captura, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Tras labores de vigilancia

Policía localiza y recupera camioneta reportada como robada en Villanueva, Cortés

- La camioneta, que presentaba denuncia por robo interpuesta por una ciudadana de San Pedro Sula

Como parte de las acciones preventivas y operativas que desarrolla la Policía Nacional en el marco del combate a delitos contra la propiedad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en conjunto con personal de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N.º 12, lograron ubicar y recuperar una camioneta, la cual figuraba en el sistema como vehículo con reporte de robo activo.

La recuperación se efectuó en el sector de barrio Cabañas, municipio de Villanueva, gracias a tareas de seguimiento y vigilancia que permitieron identificar el automotor mientras circulaba en una zona considerada de tránsito irregular.

Según informaron los agentes en la escena, el vehículo era conducido por una persona del sexo masculino, quien, al percatarse de la presencia policial, abandonó la unidad a orilla de calle y huyó a pie entre pasajes del sector, dejando las llaves puestas y la puerta entreabierta.

Dentro del automotor no se encontraron ocupantes ni pertenencias visibles.

Tras verificar la numeración de la placa y cotejarla con la base de datos, se confirmó que la camioneta pertenece a una ciudadana residente de San Pedro Sula, quien habría interpuesto la denuncia de

robo semanas atrás ante la Fiscalía correspondiente.

El vehículo fue inspeccionado por técnicos policiales y trasladado a las instalaciones de la DPI, donde permanecerá bajo custodia mientras se desarrollan los trámites legales para su entrega oficial a su legítima propietaria.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo sus operaciones de campo con el objetivo de reducir los índices de robo de vehículos y garantizar la recuperación oportuna de bienes sustraídos por estructuras delictivas.





Investigación efectiva

DPI captura a un presunto miembro de la "MS-13" por el asesinato de un miembro de la comunidad LGBTQ en la capital

- Según investigaciones, el sospechoso es conocido como alias "Danielito o El Travieso" en dicha estructura criminal.

En las últimas horas en una operación de impacto, agentes la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un presunto miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha "MS-13", por suponerlo responsable del asesinato de un miembro de la Comunidad LGBTQ en la capital hondureña.

La operación se llevó a cabo mediante dos allanamientos de morada con autorización judicial ejecutados de manera simultánea en las colonias La Travesía y La Era, de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, por agentes de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) de la UMEP-1, Los Dolores.

El capturado se trata de un hombre de 29 años, originario y residente en una colonia capitalina cercana al lugar donde fue arrestado.

Según consta en el expediente judicial, el hecho se suscitó el pasado 20 de mayo de 2021 en un establecimiento ubicado en la colonia La Era de Tegucigalpa, cuando el occiso de nombre Hugo Renán Mejía Núñez, conocido con el alias

de "Karencita" se encontraba en dicho inmueble que es propiedad de la mamá y fungía como vendedor, al mismo tiempo se encontraba departiendo con cuatro personas más del sexo masculino en dicho lugar.

Mientras atendía a un cliente en la pulpería, llegó el sospechoso quien según las investigaciones realizadas por los agentes, es conocido con el alias de "Danielito o Travieso", quien presuntamente es miembro activo de la estructura criminal "MS-13".

Una vez observó a la víctima, sacó un arma de fuego y sin mediar palabra alguna le comenzó a disparar en reiteradas ocasiones, enseguida salió huyendo del lugar a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido.

Luego de tener conocimiento del crimen, la DPI organizó un equipo especializado en este tipo de ilícitos, quienes llevaron a cabo una exhaustiva investigación logrando recabar pruebas contundentes a través de técnicas de investigación criminal y científicas, las cuales permitieron deducir responsabilidad al ahora capturado.

Debido a lo anterior, autoridades

del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa, solicitaron darle captura a dicho sujeto, mediante orden judicial emitida en fecha 01 de julio de 2025, por suponerlo responsable del asesinato de Hugo Renán Mejía Núñez.

Gracias a la ardua labor y el compromiso empeñado por parte de los investigadores, se logró identificar, localizar y capturar al sospechoso en la localidad antes indicada.

Por lo tanto, el ahora detenido será puesto a disposición del órgano judicial competente que lo solicita, para que se continúe con el debido proceso legal por el delito que es acusado.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar incansablemente en implementar diversas estrategias de investigación de delitos, que permitan reducir los índices de violencia especialmente en casos que afectan a los más vulnerables.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras



Allanamientos

DIPAMPCO captura a una mujer tras operaciones contra redes de tráfico de drogas en Choluteca

Estas acciones se ejecutan en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen

Con el objetivo de dismantelar redes de tráfico de drogas, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen, ejecuto fuertes operaciones de allanamiento en el departamento de Choluteca, que dejan como resultado la detención de una fémina y el decomiso de droga.

Las labores de inteligencia e investigación se desarrollaron en la aldea El Tulito, Choluteca, la sospechosa es una mujer de 45 años, conocida en el sector con los alias de la "Chela" y la "Patrona".

Según diligencias policiales presentadas en este caso, la sospechosa era investigada desde hace varios meses atrás por presuntos vínculos con otras personas capturadas en este sector.

Como evidencia constitutiva del delito se le decomisaron 85 envoltorios de plástico, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína. Una vez terminada la operación, junto con la evidencia fue puesta a la orden de la Fiscalía de turno en Choluteca.



Para este día está previsto el desarrollo de la audiencia de declaración de imputado en los Juzgados Seccionales de Letras de esta jurisdicción, donde la sospechosa comparecera por las causas penal seguida en su contra.

Por el delito de violencia doméstica detienen a sujeto en Arizona, Atlántida

- En atención a denuncia interpuesta a través de la línea de emergencia 9 1 1.

En una rápida y efectiva acción policial, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía número 18 (UMEP-18), procedieron a la detención de un ciudadano en la aldea San Francisco del Saco, Arizona, supuesto responsable de violencia doméstica en perjuicio de su compañera de hogar.

El denunciado es un hombre de 29 años de edad, originario de Tela y residente en la aldea antes mencionada de ese sector.

Según el informe luego de recibir denuncia vía telefónica donde se daba la alera, que una fémina estaba siendo agredida por su pareja, un equipo de agentes se trasladaron al lugar constatando los hechos a través de la propia ofendida que ratificó la denuncia.

De inmediato fue aprehendido el agresor y trasladado a la sede policial, para ser presentado ante el órgano jurisdiccional competente.

Garantizando la seguridad de la víctimas, la Policía Nacional

se compromete a continuar actuando con firmeza ante cualquier acto de violencia doméstica, brindando respuesta oportuna y promoviendo una cultura de respeto y convivencia pacífica en los hogares de estas comunidades.





Policías de la UMEP-22 detienen a ciudadano por tenencia ilegal de armas de fuego

-La detención se realizó en aldea Las Minas del municipio de Quimistán, Santa Bárbara.

Mediante allanamiento de morada con orden judicial, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No.22 (UMEP-22), detuvieron de manera flagrante a un ciudadano, por suponerlo responsable de haber cometido el delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

La detención tuvo lugar por agentes policiales asignados al municipio de Quimistán, Santa Bárbara, luego de realizar intensas operaciones policiales en el sector.

Se trata de un ciudadano de 40 años, originario y residente en aldea Las Minas del municipio de Quimistán, departamento de Santa Bárbara, lugar dónde se efectuó la detención.

A él, se le detuvo por suponerlo responsable de tenencia ilegal de arma de fuego, como prueba de delito se le decomisó un arma de fuego tipo revólver calibre 38 mm, Marca Smith Wesson, con tres proyectiles sin percutir.

El detenido junto a la prueba constitutiva de delito, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para continuar con su procedimiento conforme a ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.



EL MEJOR RESUMEN POLICIAL




 PoliciaNacionaldeHonduras
 



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

 Viernes 4:00pm	 Sábado 7:00am
 Jueves 9:00am	 Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





Policía Nacional detiene a presunto gatillero de la MS-13 con un arma de fuego en Yoro

En el mundo criminal se le conoce con el alias de "El Colocho"

En una acción efectiva contra el crimen organizado, agentes de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), reportan la detención infraganti de un supuesto gatillero de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

Esta efectiva labor policial, en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, mediante patrullajes de prevención, disuasión, control y registro, fue liderada por Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial #2 en el sector del municipio de Santa Rita, Yoro.

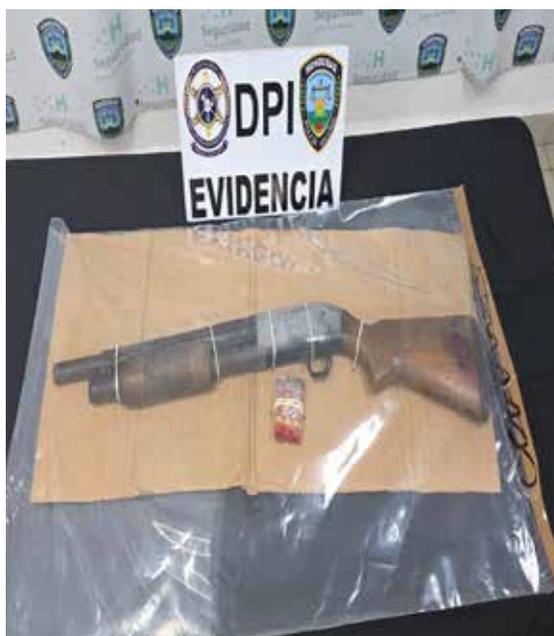
El sujeto detenido de 33 años, fue identificado por las autoridades como un presunto

Gatillero de la Mara MS-13, conocido en esa estructura criminal por el alias de "El Colocho," originario del departamento de Santa Bárbara y residente en el municipio de Santa Rita, Yoro, mismo sector de su arresto.

Se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido en perjuicio de la seguridad interior de la población y el orden público del Estado de Honduras.

Al momento de su formal arresto se le decomisó como evidencia probatoria del delito, un arma de fuego, tipo escopeta de uso comercial con tres cartuchos sin percutir.

Y para continuar con el procedimiento enmarcado en ley, el presunto miembro activo de la Mara MS-13, junto al arma de fuego que se le decomisó, será puesto ante la Fiscalía Local del Ministerio Público en El Progreso, Yoro, para el debido proceso conforme a ley.





Elementos de DIPAMPCO realizan campaña preventiva en la Gran Central Metropolitana en SPS

-La acción preventiva estuvo enfocada en vendedores y comerciantes del establecimiento

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) como parte de las acciones preventivas, realizó una importante campaña de prevención y socialización dirigida a vendedores y comerciantes que operan en la Gran Central Metropolitana de San Pedro Sula.

El objetivo principal de esta iniciativa es fortalecer la seguridad en la zona y brindar herramientas para que la ciudadanía pueda protegerse de la delincuencia.

Los agentes de la DIPAMPCO entregaron boletines informativos que incluyen los números de teléfono de las regionales de la DIPAMPCO en todo el país.

Además de la distribución de información de contacto, los boletines contienen medidas preventivas clave para evitar ser víctimas de delitos perpetrados por miembros de maras y pandillas.

Entre las recomendaciones, se enfatiza la importancia de reportar cualquier actividad sospechosa, no ceder a extorsiones y mantener una comunicación constante con las autoridades.



Esta campaña subraya el compromiso de la DIPAMPCO en la lucha contra el crimen organizado y en la protección de la ciudadanía.



Con éxito, 22 funcionarios clausuran curso básico de Vialidad y Transporte XX Promoción

De los 22 uniformados del curso, se destacan siete policías femeninas

En un acto solemne y significativo, veintidos funcionarios policiales, culminaron con éxito el Curso Básico de Vialidad y Transporte, correspondiente a la XX promoción, desarrollado en las instalaciones de la Escuela de Vialidad y Transporte (EVT), ubicada en Támara.

La ceremonia de clausura fue presidida por el Subcomisionado de Policía Daniel Molina Gálvez, jefe de la Unidad de Patrulla de Carretera, quien estuvo acompañado en la mesa principal por los Subcomisarios de Policía Víctor Daniel Gómez Rodríguez, jefe de la División Administrativa de la DNVT, y David Alonso Banegas, jefe de Logística.

Durante cuatro semanas, los participantes provenientes de distintas unidades policiales del país recibieron formación teórica y práctica en temas fundamentales del tránsito y la seguridad vial, con el objetivo de fortalecer sus capacidades operativas.



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reitera su compromiso con la profesionalización continua del personal policial, fomentando el desarrollo de competencias que contribuyan a un servicio más eficiente y seguro para la ciudadanía.



JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

